

termino. de la ciudad de Sevilla de que  
 el miento. que se reparto Cortaria beintemill. ducados.  
 dos. y pocas mas restantes de Lorigentor beintemill  
 mill supueto. que se anillo bado de la ciudad.  
 de los noventa y uncomill. ducados de la fabrica  
 brica. y dos mill y ochocientos. ducados. para los instru-  
 mentos. matematicos de la fundacion de la  
 asi lo beinte y dos mill y ochocientos. que se anillo bado  
 de la ciudad de Sevilla de que se reparto Cortaria beintemill. ducados.  
 quela de la fabrica. siendo que se de termino.  
 de la ciudad de Sevilla de que se reparto Cortaria beintemill. ducados.  
 onenta. mill. trescientos. y setenta y ocho  
 ducados de pensiones. cada uno sobre  
 de la ciudad de Sevilla de que se reparto Cortaria beintemill. ducados.  
 grande compino. y unpuibilidad. con que se  
 halla = lo qual no abra que temer. para  
 de. en el ena de la parte de donde  
 sea de hacer en el de la de termino. la fa-  
 brica. que con los de los de ones. con los de la  
 de de oficio. y de puesto y hecho que  
 en el ena. para que se de el beneficio  
 de la ciudad de Sevilla de que se reparto Cortaria beintemill. ducados.  
 se podra ser forca. y sera justo. y forco.  
 que se de fuerca. a parte = que se de de termino

